

## ECUADOR

### EL RESCATE DE UN PRESIDENTE: EL PAPEL DE LAS TIC PARA INFORMAR Y MOVILIZAR A LA CIUDADANÍA EN SITUACIONES DE CRISIS NACIONAL



#### IMAGINAR

Rossana Flores y Hugo Carrión  
[www.imaginar.org](http://www.imaginar.org)

#### Introducción

Desde octubre de 2008, año en que se aprobó la nueva Constitución de Ecuador, el país ha experimentado cambios significativos en su marco legislativo. Desde el mes de mayo de 2009 la Asamblea Nacional (ex Congreso) presentó 293 nuevas leyes o reformas legales, y en 24 meses se han aprobado 68 de estas nuevas leyes o reformas.

La nueva legislación introdujo cambios en diferentes áreas, como educación, justicia, participación ciudadana y administración pública. Una de las leyes aprobadas el 29 de septiembre de 2010 fue la Ley Orgánica del Servicio Público, que homologa la administración de la Policía Nacional y el Ejército con la administración pública civil.

La inadecuada e insuficiente difusión del contenido de la ley, sumada a la mala interpretación por un sector de la Policía y el Ejército, suscitó protestas especialmente en la Policía que inicialmente parecían estar centradas en el tema de los salarios, pero que terminaron con el secuestro del Presidente Ecuatoriano y un intento de golpe de estado. El resultado de las protestas de la policía, que tuvieron lugar el jueves 30 de septiembre, y que los medios de comunicación han denominado «30-S», fueron lamentables: ocho muertos entre policías, soldados y civiles. La imagen de la Policía Nacional quedó completamente destrozada y la democracia que tambaleó en un momento en el que parecía que los fantasmas de las caídas presidenciales y de los intentos de derrocar al gobierno habían sido finalmente expulsados de Ecuador.

Durante las protestas, las tecnologías de información y comunicación (TIC) jugaron un papel

clave como canales alternativos de comunicación al transmitir desde el lugar de los hechos y en tiempo real los eventos e impulsando la movilización ciudadana.

#### Contexto normativo

Uno de los principales logros de la nueva Constitución es la incorporación del derecho de todos los/as ecuatorianos/as a acceder a las TIC, consagrado en el artículo 16. La Asamblea Nacional Constituyente llevó a cabo un debate sobre la comunicación, la libertad de expresión y la propiedad de los medios de comunicación. Luego la Ley de Comunicaciones fue declarada como ley prioritaria que debía ser aprobada inmediatamente. Dos años más tarde, sin embargo, el debate está estancado debido a posiciones totalmente opuestas sobre asuntos importantes.

Por un lado, el Gobierno Nacional reivindica el derecho de las personas a ser informadas. Esta administración es conocida por emplear estrategias de comunicación gubernamental de forma amplia y eficiente, incluyendo un programa de radio que se emite todos los sábados, donde el presidente habla de sus actividades. La presidencia también utiliza Facebook de manera eficiente y una cuenta de Twitter con cerca de 70 mil seguidores –la cuarta cuenta más popular en Ecuador– compartiendo honores con las estrellas del mundo del espectáculo, cantantes y locutores deportivos. Además, por primera vez en Ecuador se crearon los denominados medios públicos, que consisten en un canal de televisión pública, una estación de radio pública y una agencia de noticias pública.

Sin embargo, la oposición y grupos contrarios a la labor gubernamental se oponen a la publicidad del gobierno, calificándola de excesiva, así como al control que tiene el gobierno no solo de los medios públicos, sino adicionalmente de varios medios

privados que pasaron a manos públicas en un proceso de incautación por deudas que varios bancos mantenían con el Estado. Estos medios denominados «incautados» en manos de una administración pro-gobiernista han hecho que la balanza comunicacional se haya desequilibrado, según palabras de la oposición.

### Surgen las protestas de la policía...

El 30 de septiembre de 2010 Ecuador vivió un episodio sin precedentes en favor de la democracia. Miles de personas salieron a las calles para defender el orden constitucional, garantizando la voluntad del electorado que había votado por el presidente Rafael Correa.

Desde su retorno a la democracia en 1978, Ecuador experimentó varios incidentes de inestabilidad política que terminaron en el derrocamiento de presidentes elegidos constitucionalmente. De 1997 al 2006 Ecuador tuvo siete presidentes, en la que no se incluye un fugaz triunvirato en el 2000. Estos períodos de inestabilidad sucedieron después de que tuvieran lugar manifestaciones masivas de ciudadanos/as que demandaban un cambio fundamental en la gestión política del país. Ya en 2003, un movimiento ciudadano denominado «Los forajidos» protestó al grito de «¡Que se vayan todos!», exigiendo no sólo la dimisión del entonces presidente Lucio Gutiérrez, sino que todos los políticos designados abandonaran sus cargos, demostrando así la poca credibilidad que tenía la clase política.

Desde 2006, después de la elección de Correa como presidente, Ecuador ha experimentado un período de estabilidad, a pesar de los cambios que significaron el establecimiento de la Asamblea Constituyente con plenos poderes para elaborar una nueva Constitución, así como la aprobación de un número importante de leyes, muchas de las cuales afectan intereses privados en diversos sectores. Después de casi cuatro años en el cargo, el Presidente Correa aún goza de una aceptación popular sin precedentes.

Las protestas de la policía estallaron después de la aprobación de la nueva Ley Orgánica del Servicio Público. Esta ley eliminó todos los bonos y beneficios adicionales para todos los empleados públicos, incluidos la policía y los militares. En la mañana del 30 de septiembre de 2010, la prensa informó sobre una huelga de la policía que se había iniciado en el Regimiento Quito<sup>1</sup>, donde los huelguistas se negaban a trabajar hasta que la ley aprobada la noche anterior fuera revocada.

Inmediatamente después de enterarse de la huelga, el Presidente Correa se dirigió a la sede de la policía para hablar con los manifestantes y, según sus palabras socializar los beneficios de la ley. Sin embargo, al llegar fue recibido con insultos a los que Correa respondió con un acalorado discurso, tras el cual abandonó el lugar, ya que no había diálogo posible. Los manifestantes le bloquearon la salida y la situación se tornó violenta, imágenes en vivo transmitieron las agresiones al presidente, quien fue conducido al Hospital de la Policía (aledaño al Regimiento Quito) al presentar un cuadro de asfixia por la inhalación de gas lacrimógeno.

La confusión reinó entre la población mientras que las noticias informaban sobre robos, saqueos y caos en todo el país después de casi toda la fuerza pública decidió unirse a la huelga. La policía que montaba guardia en la Asamblea Nacional ocupó el edificio e impidió la entrada a los/as asambleístas. La pista del aeropuerto Mariscal Sucre de Quito también fue bloqueada por algunos miembros de la fuerza aérea. Pero la expectativa ciudadana se centró en las noticias relacionadas con la situación del presidente.

Alrededor del mediodía, el Presidente Correa, a través de una llamada telefónica a la Radio Pública, denuncia que se ha organizado un golpe de estado contra su gobierno y que él se encuentra secuestrado al no poder salir del hospital. «*Están tratando de introducirse a mi habitación los policías, si algo me pasa, mi amor infinito a la Patria y a mi familia donde estén*». Tras estas declaraciones, miles de personas se congregaron en los alrededores del hospital y el Palacio Presidencial, donde los ministros y otros funcionarios del gobierno estaban organizando el rescate del presidente, según lo declarado por el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño. Sin embargo, la gente fue agredida violentamente de manera desproporcionada por la policía cuando trataba de llegar al Regimiento Quito.

En el transcurso de las primeras horas de la tarde, el presidente Correa firmó electrónicamente el Decreto Ejecutivo N° 488 que establecía el estado de excepción<sup>2</sup>, y se emitió un comunicado al mundo sobre la situación en Ecuador, lo que permitió el respaldo internacional. Tras la divulgación del decreto se inicia una cadena nacional indefinida e ininterrumpida y se corta la difusión en los medios privados de radio y televisión, unificando todos los medios al mensaje oficial. Adicionalmente el decreto permitiría movilizar a las fuerzas armadas, desde

1 El Regimiento Quito es el principal cuartel de la Policía Nacional en la capital de Ecuador.

2 El estado de excepción restringe algunos derechos civiles como la libre circulación, etc.

los diferentes destacamentos, para resguardar la seguridad de los ciudadanos.

Las exigencias y la violencia de la policía aumentaron, pero el presidente se negó a revocar las reformas aprobadas. El Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Ernesto González y el alto mando militar reiteraron su apoyo al presidente y garantizaron el restablecimiento del orden en el país, aunque también solicitaron la revisión de la ley aprobada, sin embargo la información oficial se centraba en la primera parte de la información, no tomo en cuenta el condicionamiento de las fuerzas armadas.

A lo largo del día, políticos opositores difundieron declaraciones en apoyo a los insurgentes. Los miembros de la oposición en la Asamblea se reunieron en un hotel y pidieron la amnistía para los rebeldes. El edificio de los medios públicos fue agredido por manifestantes contrarios al régimen, que pedían se difundiera su punto de vista.

Alrededor de las 20:00 se interrumpió la cadena nacional y los medios de comunicación privados comenzaron a transmitir el impresionante operativo militar llevado a cabo en las inmediaciones del hospital policial, durante el cual la policía y el ejército se enfrentaron. Correa fue rescatado por unidades especiales del ejército y la policía, el Grupo Especial de Operaciones (GEO) y el Grupo Intervención y Rescate (GIR), respectivamente. La transmisión en vivo de televisión mostró cuando el convoy del presidente estuvo bajo fuego.

Algunos minutos más tarde, desde el Palacio Presidencial de Carondelet, Correa se dirigió a los/as ciudadanos/as que se habían reunido en la Plaza de la Independencia describiendo esa fecha como «una de las más tristes» de su vida y «sin duda la más triste en sus casi cuatro años en el cargo».

### El papel de las TIC durante el levantamiento

En este acontecimiento en particular las TIC contribuyeron en forma determinante a democratizar el acceso a la información. Los sucesos no solo eran transmitidos por los medios tradicionales como la radio y la televisión. El tráfico en los principales periódicos digitales del país se duplicó, incluso se triplicó, en la mayoría de ellos colapsaron los sitios web y quedaron deshabilitados durante todo el día. Un caso particular fue el del periódico digital [ecuadorinmediato.com](http://ecuadorinmediato.com), que con gran agilidad pudo modificar su formato y siguió transmitiendo la información. Periódicos como El Hoy y El Comercio transmitían solamente a través de Twitter, pues sus sitios convencionales no estaban operativos.

Los gráficos en la Figura 1 ilustran el tráfico en línea de las publicaciones digitales principales. El

máximo corresponde al 30 de septiembre, cuando se registraron las tasas más altas de acceso a internet de los últimos años.

Los/as periodistas y ciudadanos/as que se encontraban dentro del hospital usaron Twitter para informar sobre los acontecimientos en detalle. De acuerdo al sitio web [yearinreview.twitter.com/powerful-tweets/](https://yearinreview.twitter.com/powerful-tweets/)<sup>3</sup>, un «tweet» del 30 S de la Presidencia de la República del Ecuador fue el quinto entre los diez más «populares» de la red de microblogging en todo el mundo. La cuenta oficial de Twitter de la Presidencia<sup>4</sup> informó sobre los acontecimientos del 30-S, mientras que la etiqueta #30S describió la crisis de la policía, convirtiéndose en un tema candente y popular en Twitter ese jueves<sup>5</sup>. Vale la pena señalar que la cuenta de la Presidencia de Twitter está en cuarto lugar entre las cuentas más vistas del país, con 70 mil seguidores (en abril de 2011).

El debate pasó a otras redes sociales, incluyendo Facebook. Según las estadísticas, alrededor de 3,5 millones de ecuatorianos y ecuatorianas eran miembros de Facebook en agosto de 2011 (es decir, alrededor del 25% de la población) –por cada usuario/a de internet, uno/a es miembro de Facebook<sup>6</sup>.

La telefonía móvil mantuvo a familiares y amigos informados y actualizados sobre los incidentes que estaban teniendo lugar en diferentes zonas del país. Como era de esperar, los/as periodistas también transmitieron la información a sus respectivos medios de comunicación a través de los teléfonos celulares –muchos de estos periodistas y camarógrafos fueron agredidos por la policía.

El decreto presidencial firmado electrónicamente autorizó la movilización de las fuerzas armadas y el control de la transmisión de información dentro del país, sin embargo los canales privados transmitieron las noticias hacia el exterior a través de internet. Esta situación influyó en la interrupción de la cadena nacional.

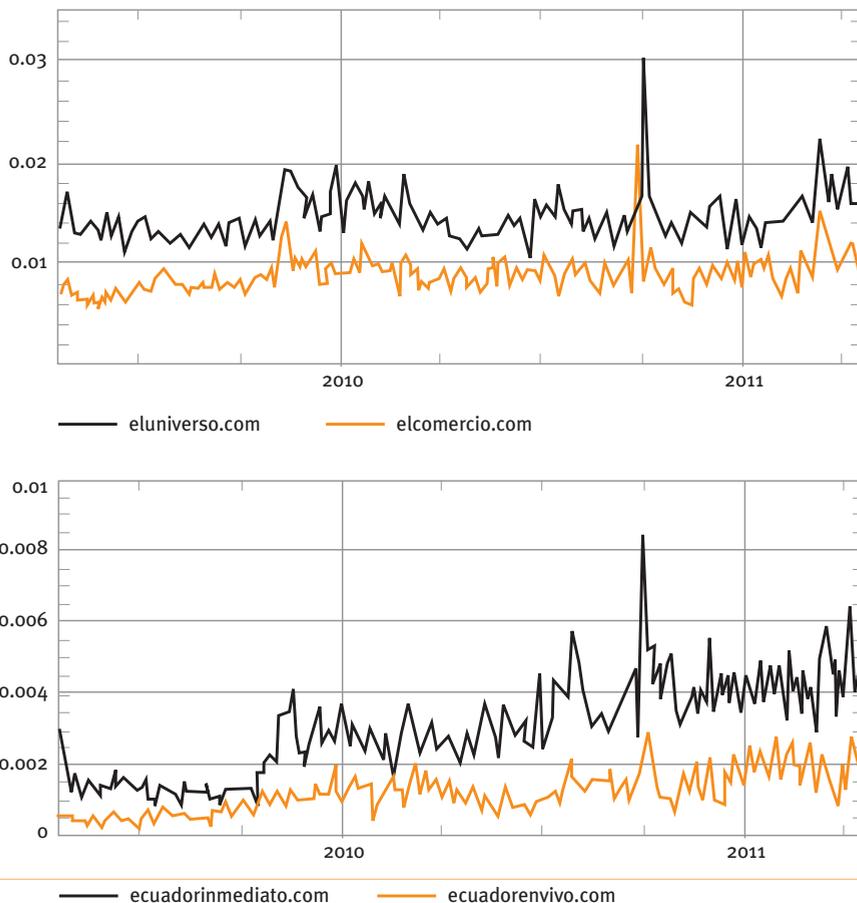
El uso de las TIC por el gobierno permitió neutralizar un golpe potencial y asegurar el apoyo y la solidaridad internacionales. A través de las redes sociales la ciudadanía se movilizó para defender la democracia. La información disponible a través de internet y de la cadena nacional del gobierno fracturó el monopolio que los medios de comunicación tradicionales habían tenido en situaciones similares en el pasado.

3 [yearinreview.twitter.com/2010/powerful-tweets](https://yearinreview.twitter.com/2010/powerful-tweets)

4 [www.twitter.com/presidencia\\_ec](https://www.twitter.com/presidencia_ec)

5 Los temas populares son las palabras clave más populares en Twitter en un momento determinado.

6 Según estadísticas del Ministerio de Telecomunicaciones, la penetración de internet en Ecuador es 20%.

**FIGURA 1.**

## Conclusiones

Es indudable que el acceso de la población a las nuevas tecnologías influye en la sociedad. Aunque la penetración de internet en Ecuador sigue siendo baja, es significativamente más alta de lo que era hace cinco años –en 2006 era inferior a 5% y en marzo de 2011 este porcentaje había aumentado hasta cuatro veces más.

El uso combinado de las TIC permitió la presencia de más de un canal de información. A través de la tecnología móvil, el acceso a internet y las redes sociales las personas comunes se convirtieron en productores de información y noticias, lo que dio lugar a un nuevo tipo de periodismo que algunos autores han denominado periodismo ciudadano, social o participativo.

Por otro lado, las normas estatales sobre los medios de comunicación tradicionales no siempre

incluyen a las nuevas tecnologías donde el potencial de cobertura y difusión excede el ámbito nacional y abre la posibilidad de acceder a información plural y diversa. La actualización en tiempo real de la información generada por las personas comunes y el periodismo independiente es una valiosa fuente que asegura el derecho de acceder a ella de toda la ciudadanía.

Un elemento innovador es el uso de las TIC por el gobierno en tiempos de crisis, que facilitó la toma de decisiones en los momentos más decisivos. La firma electrónica del decreto ejecutivo, la comunicación móvil durante el secuestro del presidente y la comunicación de la Presidencia a través de Twitter fueron fundamentales para mantener al país informado y alcanzar una solución al conflicto.

Algo que parece menos innovador, pero que fue evidente el 30 de septiembre, es que las redes

sociales y los SMS se utilizaron más para organizar que para compartir la información relativa a los medios. Una vez más, estas tecnologías facilitaron la inmediata movilización de la ciudadanía.

### Medidas de acción

- Recomendar al gobierno mayores esfuerzos en el incremento de la penetración del internet de banda ancha como un mecanismo de acceso a la comunicación e información.
- Implementar formas de comunicación directa a través de las plataformas existentes entre los líderes y el público en general y, junto con esto, recomendamos que el acceso de las autoridades y los/as funcionarios/as públicos/as a las redes sociales no se restrinja por medio de artificios tecnológicos o disposiciones administrativas. Una adecuada comprensión de los beneficios de la tecnología social y una capacitación adecuada podría resultar en el uso creativo de esta tecnología en favor de la democracia y la participación.
- Mantener internet, redes sociales y otras aplicaciones web por fuera de las normas que rigen a los medios de comunicación tradicionales y, a su vez, promover la neutralidad de la red y sus contenidos como principio esencial del derecho a la comunicación.
- Establecer mecanismos de control social para la gestión y la rendición de cuentas de la información generada por los medios y el gobierno.
- Recomendar que los medios desarrollen planes de contingencia para lidiar con la demanda extraordinaria de información y el aumento del tráfico en situaciones de crisis, en particular para asegurar la continuidad de la prestación de servicios.
- Promover el desarrollo de códigos y principios éticos para el ejercicio del periodismo ciudadano como una forma de asegurar la calidad, exactitud y veracidad de la información. ■